

Financiarización de la agricultura y agroextractivismo en América Latina*

Financeirização da agricultura e agroextrativismo na América Latina

Financialization of agriculture and agro-extractivism in Latin America

Polette Rivero Villaverde**

Resumen

En este artículo se analiza la relación de la financiarización con el crecimiento del agroextractivismo en América Latina. Se plantea que a partir de que algunos cultivos son convertidos en *commodities* en el siglo XXI, la competencia entre los capitales financieros agudizará el acaparamiento de grandes extensiones de tierras agrícolas tanto para la producción de monocultivos como para el uso exclusivamente especulativo. El agroextractivismo actual debe entenderse como un proceso histórico del capitalismo, pero también como resultado de la profundización de su relación con el capital financiero, el crecimiento de las grandes transacciones de tierras, el uso de los alimentos para el ejercicio geopolítico y geoeconómico de países y corporaciones, el funcionamiento del capital oligopólico, pero también de los avances científicos y tecnológicos.

Palabras clave: financiarización, agroextractivismo, América Latina, *commodities*.

Resumo

Este artigo analisa a relação entre a financeirização e o crescimento do agroextrativismo na América Latina. Argumenta-se que, à medida que algumas culturas se tornam *commodities* no século XXI, a competição entre o capital financeiro agravará a tomada de grandes extensões de terras agrícolas tanto para produção de monocultura quanto para uso puramente especulativo. O agroextrativismo atual deve ser entendido como um processo histórico do

* El presente trabajo se realizó en el marco del proyecto de investigación PAPIIT IN302224 “Riesgos existenciales para la vida en el planeta: omnicidio nuclear y colapso ecológico. Lecciones para la transición hegemónica del siglo XXI”, auspiciado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM y desarrollado en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM.

** Internacionalista. Maestra en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Doctoranda en Estudios Latinoamericanos por el Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM. Profesora de tiempo completo en el Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la misma Universidad. Líneas de investigación: soberanía alimentaria vs seguridad alimentaria, acaparamiento de tierras, geopolítica y geoeconomía agroalimentaria de América Latina. E-mail: <poletteriverov@politicas.unam.mx>.

capitalismo, mas também como resultado do aprofundamento de sua relação com o capital financeiro, do crescimento das grandes transações fundiárias, da utilização dos alimentos para o exercício geopolítico e geoeconômico dos países e corporações, do funcionamento do capital oligopolístico, mas também dos avanços científicos e tecnológicos.

Palavras chave: financeirização, agroextrativismo, América Latina, *commodities*.

Abstract

This article analyzes the relationship between financialization and agro-extractivism growth in Latin America. It argues that as some crops become commodities in the 21st century, competition among financial capitals will intensify the monopolization of large extensions of agricultural land both for monoculture production and exclusively for speculative use. Agro-extractivism today must be understood as a historical process of capitalism, but also as a result of the deepening of its relationship with financial capital, the growth of large land transactions, the use of food for the geopolitical and geoeconomic exercise of countries and corporations, the functioning of oligopolistic capital, but also of scientific and technological advances.

Keywords: financialization, agro-extractivism, Latin America, *commodities*.

Para los países de América Latina y el Caribe, la condición de economías primario-exportadoras ha sido un rasgo característico que tuvo su inicio con la colonización europea, condicionando en gran medida la forma en que nuestra región se integró al capitalismo mundial. Durante siglos el extractivismo, actividad inherente al modelo de producción capitalista, ha sido la base para la obtención de una variedad de recursos minerales, naturales y alimentarios que circulan en el mercado mundial. Debido a las relaciones de poder desigual alrededor de las actividades extractivas, también se han conformado prácticas de subordinación, dependencia y explotación que han resultado en el desarrollo de algunos pocos países y el subdesarrollo de la mayoría.

La condición de dependencia y subordinación ha sido histórica para regiones periféricas como las nuestras, sin embargo, los mecanismos para la reproducción de estas relaciones desiguales se han ido modificando a partir de las propias transformaciones sociales, políticas, internacionales, científicas y tecnológicas. Para entender cómo funcionan en la actualidad, entre muchas otras cosas, debemos entender que los sujetos del capital, concentrados en empresas y corporaciones, bancos, firmas y sociedades de inversión, en su búsqueda permanente por mantener las tasas de ganancia y superar las crisis cíclicas, diseñaron un sistema financiero que profundizó el proceso histórico de conversión de la naturaleza en mercancía, esta vez mediante una serie de medidas legales que asumieron las élites políticas de los países con los mayores mercados financieros, como Estados Unidos, permitiendo que un pequeño grupo de inversionistas especuladores apostaran con los recursos más estratégicos para la producción, pero también con aquellos que resultan vitales para los seres humanos como son los granos, los cereales, las semillas y el agua.

Para los inversores de fondos especulativos la apuesta por los recursos y territorios se ha vuelto una gran oportunidad para generar ganancias en las bolsas de valores,

pero también para refugiarse en épocas de crisis e incertidumbre. El siglo XXI está marcado por esta ampliación de las inversiones de compradores, arrendadores, contratistas, complejos oligopólicos y gobiernos que a través del uso de mecanismos financieros continúan exacerbando el despojo, la explotación y la devastación de nuestro planeta, todo lo cual puede analizarse bajo la expansión del agroextractivismo.

La economía financiarizada¹ es un rasgo de la etapa actual del capitalismo histórico que seguimos tratando de comprender tanto en su funcionamiento como en los impactos que tiene en la vida de las personas. En este trabajo se analiza cómo estos procesos financieros se vinculan con los alimentos y la tierra a través de la expansión del agroextractivismo en América Latina, rescatando su desarrollo histórico a partir de una breve síntesis de etapas y procesos que consideramos relevantes para entender de una manera más amplia las principales continuidades y transformaciones de este vínculo.

En razón de ello, este texto se ha organizado de la siguiente manera: en el primer apartado se especifica el carácter histórico del extractivismo en nuestra región; a continuación se señalan las particularidades del agroextractivismo y cómo impactó la llamada Revolución Verde en la industrialización de la agricultura; en el siguiente apartado se revisan algunas de las medidas que dieron lugar a la desregulación económica y el inicio de la financiarización; en el cuarto apartado se indaga cómo entraron al sector agroalimentario los inversionistas financieros, identificando algunos de los actores y procesos centrales; y finalmente se examina la relación que ha tenido la financiarización de la economía con la expansión del agroextractivismo en el siglo XXI, resaltando algunos de los principales ámbitos de valorización de las tierras y los alimentos.

El carácter histórico del extractivismo

La sobrevivencia de las sociedades humanas ha requerido históricamente de la extracción de la naturaleza, sin embargo, será bajo la lógica de la producción y reproducción del capital donde la racionalidad de dicha extracción rebasará los fines de uso, encontrando en el proceso de apropiación de bienes comunes, así como de su progresiva privatización, una de las fuentes centrales de la creación de riqueza en

¹ Un primer acercamiento al significado de la *economía financiarizada* o también llamada *financiarización*, de acuerdo con Bibiana Medialdea y Antonio Sanabria, puede ser “un aumento de la importancia del capital financiero que se traduce en el creciente protagonismo económico y político de los agentes que lo representan y, por tanto, en el incremento de su capacidad para imponer sus intereses. Este ascenso origina la expansión y transformación de los espacios en los cuales el capital financiero se valoriza (los mercados financieros), así como la configuración de una nueva lógica, que denominamos financiarizada, que se impone al grueso de los ámbitos de la actividad y de las relaciones económicas” (Medialdea García y Sanabria Martín, 2013:198).

su sentido más lucrativo y devastador. En términos de Karl Marx (2013:893), será el proceso de escisión entre el productor y los medios de producción, es decir, de la tierra y lo que hoy también llamamos territorio, lo que dará origen a la acumulación de capital.

Las sociedades previas al origen del proceso primitivo de acumulación no sólo encontraron en la agricultura y la ganadería las bases para el sedentarismo, sino también el sustento para el desarrollo de múltiples culturas que, pese a su diversidad, tuvieron como común denominador la construcción de un proceso de simbiosis entre los sujetos y los elementos de la naturaleza, unos y otros como parte del todo. De hecho, en aquellos pueblos que han logrado resistirse a la incorporación de una visión separada del sujeto y la tierra/naturaleza, aún encontramos testimonios vivos de esta unión, como se puede leer en lo que Virgilio Hernández Vera, campesino mexicano del municipio de Yahualica, Hidalgo, afirmó en una entrevista a propósito del significado del maíz:

Dicen que este maicito llegó como una persona y por eso se hace niña, se hace niño, porque éste, este maicito amarillo decimos que es como nuestra carne, nosotros como indígenas somos amarillos, es nuestra piel, y este maíz morado es nuestro cabello o nuestra pestaña, así es como nosotros nos comparamos con este maíz morado, y con este blanco. Este maíz es nuestro hueso, porque nosotros tenemos nuestros huesos blancos. Y este maíz rojo es como nuestro cuerpo, como nuestra sangre que nos da fuerza, y tiene cabello, y por eso nosotros, como indígenas, en esta comunidad Oxeloco, lo valoramos y lo queremos. Nosotros, cuando no hay maíz no encuentra la tristeza o la muerte, pero cuando hay maíz tenemos mucha alegría, nos reímos mucho y sentimos que estamos bien, estamos contentos, y no nos falta nada. Pero cuando no hay maíz hay mucha enfermedad, hay muchos problemas (GRAIN, 2014:127).

La comprensión del sujeto y la naturaleza como una totalidad tuvo que ser desarticulada y casi desaparecida por completo a través de ese proceso de escisión, no sólo para convertir la tierra y la mano de obra en mercancías, sino también para subordinar las condiciones materiales e inmateriales de las sociedades a la generación de riqueza. Este proceso, que también se denomina como “fractura metabólica”, aludiendo a la separación creada por la relación entre trabajo asalariado y capital (Marx, 2013:449), sentó las bases para la gran concentración y acaparamiento de tierras, primero en Europa como centro de origen del capitalismo, y posteriormente en las colonias conquistadas.

La apropiación y concentración de tierras y territorios dieron la pauta para el establecimiento de los monocultivos y de las primeras prácticas de extractivismo, es decir, de aquellas actividades mediante las cuales, según nos indica Eduardo Gudynas (2010:40), se extraen enormes volúmenes de recursos naturales, minerales, hidrocarburos y agroalimentarios, los cuales se exportan directamente sin ser procesados, o con procesamientos muy básicos.

Estos emprendimientos produjeron economías subdesarrolladas sin articulación productiva nacional ni desarrollo, así como economías de enclave que, de acuerdo con Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto (2007:48), son aquellas economías que de forma más extrema no lograron desarrollar su sector industrial debido a los altos grados de subordinación y dependencia, quedando sujetos a la demanda de materia prima de los países centrales, además de estar gobernados por clases nacionales y extranjeras centradas en las demandas del mercado mundial. En América Latina y el Caribe este tipo de economías tienen su origen en el periodo colonial, pero continuarán tras la conformación de los Estados-nación a partir del siglo XIX. Si en el primer caso acontecía como resultado del dominio metropolitano directo, tras las independencias se reforzará con el “colonialismo interno”, proceso que Pablo González Casanova describió al identificar cómo las clases criollas, y sobre todo oligárquicas, apuestan por la ganancia rápida y cortoplacista, incentivando la entrada de inversión extranjera y las concesiones de amplios territorios fértiles y abundantes en recursos naturales (González Casanova, 2015).

Ya en el siglo XX, pese a los intentos de algunos países latinoamericanos por industrializarse a través del modelo de sustitución de importaciones, las actividades extractivas siguieron expandiéndose, y todavía más, resultaron fundamentales para sostener el proceso de industrialización, y para alimentar y exportar minerales estratégicos a las potencias en épocas de paz, de guerra y de crisis.² En el régimen de la postguerra, según nos indica Blanca Rubio (2012:70-71), la agricultura constituyó la principal fuente de divisas, por demás necesarias para importar medios de producción, en tanto que la rama agropecuaria generó una importante demanda para los productos manufacturados, incentivando la creación de un mercado interno en algunos países de la región.

El extractivismo se expandió también como consecuencia de los progresos tecnocientíficos. Los efectos de la tercera, cuarta y quinta revolución tecnológica –esta última todavía en curso– han sido fundamentales para la ampliación de las formas de acumulación, despojo y su impacto sobre los humanos y la naturaleza. El desarrollo de la informática, la creación de la internet, la biotecnología, la incorporación de nuevas máquinas altamente automatizadas a los procesos de producción, la era del Big Data, los microprocesadores y la inteligencia artificial, han tenido efectos directos e indirectos sobre las prácticas de extracción de los recursos y han ampliado las posibilidades de acumulación de capital. En esta era, el acaparamiento de

² La dependencia de los países centrales de los minerales que posee la periferia se agudiza tanto en los periodos más expansivos de las grandes revoluciones industriales, pero también en las crisis. En la década de los ochenta, la CEPAL reconocía, en el documento *Desarrollo de los recursos mineros de América Latina* (1985), el alto grado de dependencia que tenía la industria estadounidense y europea de una lista de minerales indispensables para su desarrollo tecnológico e industrial y cómo ésta se intensificó en la década de 1970 con otra fase de crisis capitalista.

datos y su transformación en servicios se ha vuelto estratégico, como señala Silvia Gorenstein (2023:12).

Del agroextractivismo colonial al agroextractivismo en la agricultura moderna

A partir de su carácter histórico, el extractivismo se puede identificar como un proceso continuo, inherente a e indispensable para el desarrollo del capitalismo; sin embargo, también es posible especificar sus ciclos respecto a las regiones y los productos de mayor explotación, así como los cambios en los métodos de extracción. Si en el inicio del proceso de conquista de la región que hoy conocemos como América Latina y el Caribe imperó un extractivismo minero, posteriormente éste se agotó, sobre todo a partir de los límites tecnológicos, dando lugar a uno predominantemente agrícola también identificado como agroextractivismo.

De América Latina, Brasil fue el primer país donde se dio la gran explotación agrícola. Como nos indican Bernardo Mançano Fernandes, Clifford Andrew Welch y Elienai Constantino Gonçalves, lo primero que hallaron los conquistadores portugueses fue una larga zona costera en donde se explotó el palo Brasil bajo monopolio real, por parte de las compañías portuguesas y con la mano de obra del pueblo tupinambá. En búsqueda de más riquezas se encontraron grandes extensiones de tierras y diversidad de climas propicios para los cultivos extensivos, por lo que llevaron desde Europa el arroz, el algodón y la caña de azúcar, siendo precisamente esta última la más exitosa, tanto para su cultivo, como por la creciente demanda transoceánica (Fernandes Mançano *et al.*, 2013:27). El control sobre el territorio permitió a los portugueses la apropiación y administración de grandes extensiones de tierra, llamadas *sesmarías*,³ con la finalidad de desarrollar actividades agrícolas, cuyo florecimiento se ubica desde la segunda mitad del siglo XVI, con las primeras grandes plantaciones de caña de azúcar en América.

En la Nueva España el extractivismo inició con la minería, en zonas como el Alto Perú (hoy Bolivia) en el cerro Rico, del que se extrajeron entre 1556 y 1783 cerca de 45,000 toneladas de plata pura, así como grandes cantidades de otros minerales (Comín Comín, 2014:286). También se encontraron importantes yacimientos de plata en el cerro La Bufa y en muchos otros puntos que dieron lugar a importantes centros mineros como La Rioja. Sin embargo, no siempre fue posible extraer el mineral, ya que la tecnología de aquellos tiempos no era suficiente para explotar los recursos descubiertos. Cuando el modelo de explotación minera colonial encontró límites, se desarrolló una economía de plantación basada en el cacao, el tabaco, la

³ Las *sesmarías* fueron un sistema cuyo antecedente se encuentra en Portugal, cuando en 1375 se instauró una especie de derecho agrario que buscaba promover el desarrollo rural mediante la producción de cereales y a su vez garantizar el trabajo en el campo (Fernandes Mançano *et al.*, 2013:27).

batata, y cultivos traídos por los europeos como la caña de azúcar, el café, el trigo y la avena. La ganadería fue otra de las actividades económicas que introdujeron los colonos europeos, desarrollándose en regiones como La Plata, en un primer momento para la exportación del cuero y siglos después también para la exportación de carne, una vez creados los transportes que integraron la tecnología frigorífica.

El agroextractivismo basado en las grandes plantaciones trajo consigo la necesidad de más mano de obra, lo que desplegó el comercio triangular,⁴ cuyo inicio está marcado a finales del siglo XVI y, al menos formalmente, hasta la abolición de la esclavitud en el siglo XIX. Según Eric Hobsbawm (1988:64), sólo en el periodo de mayor extracción de la producción azucarera en Brasil –entre 1640 y 1650–, la importación promedio anual de esclavos activos en América fue del orden de 10 mil personas, mientras que entre 1730 y 1780 alcanzó hasta cien mil.

Ese primer tipo de agroextractivismo activó una importante economía colonial basada en la apropiación de la tierra y la explotación del trabajo.⁵ Sólo para el caso de las Antillas, Eric Williams nos dice que una persona en una de estas islas, ya fuese blanca o negra, producía lo mismo que siete en Inglaterra; cada persona blanca en las islas llevaba anualmente a Inglaterra diez libras de ganancia líquida, que equivalía a veinte veces lo que producía una persona similar en Inglaterra; cada trabajador empleado en las plantaciones de azúcar era 130 veces más valioso para Inglaterra que una dentro del país. En 1775 las plantaciones de las Indias Occidentales Británicas representaban un valor de cincuenta millones de libras esterlinas, y los propios colonos azucareros elevaron la cifra a setenta millones en 1788. La renta anual de las plantaciones de las Antillas en 1789 era de cuatro millones de libras, frente a un millón en el resto del mundo (Williams, 2011:93-94).⁶

En el siglo XIX, con los procesos de independencia y la subsecuente formación de Estados oligárquicos prevaleció el sistema de explotación, racismo y desigualdad

⁴ De acuerdo con Fernand Braudel, el comercio triangular tuvo inicio con las naves mercantes portuguesas, holandesas y francesas –después se sumaron las inglesas– que arribaban a las costas africanas para capturar esclavos, los cuales se vendían mediante un mecanismo que ejemplifica de la siguiente manera: “Un barco inglés irá a vender sus esclavos a Jamaica, volverá a Inglaterra con azúcar, café, índigo y algodón, y luego pondrá rumbo nuevamente a África. Este esquema es el mismo, *mutatis mutandis*, para todos los barcos negreros. En cada vértice del triángulo se realiza un beneficio, y el balance total del circuito es la suma de los balances sucesivos” (Braudel, 1979:367).

⁵ Parte del proceso que Karl Marx identificó como “subsunción formal”.

⁶ Respecto a los barcos ingleses encargados del comercio colonial con las Antillas, Eric Williams nos dice que en 1690 las colonias azucareras llevaron a Inglaterra a emplear 114 barcos de 13 mil toneladas y mil 203 marineros, mientras que con sus colonias continentales ocuparon 111 barcos de 13 mil toneladas y mil 271 marineros. Entre 1710 y 1714, los barcos que navegaron a las Antillas sumaron 122 mil toneladas, frente a 112 mil del continente. Entre 1700 y 1787, el número de barcos ingleses destinados al comercio exterior se cuadruplicó, mientras que aquellos que tenían como destino África se multiplicaron por doce y el tonelaje por once (Williams, 2011:110).

colonial. Así, se desarrolló dentro de cada país una estructura que instauró lo que Pablo González Casanova denominó “colonialismo interno” (2015:129-156), reproduciendo de esta manera las relaciones de conflicto y explotación metrópoli-colonia, centro-periferia y ciudad-campo. En consecuencia, las clases trabajadoras tanto obreras como campesinas siguieron siendo las grandes explotadas y despojadas de las economías periféricas capitalistas.

El latifundio y la clase terrateniente jugaron un papel central en la formación de la llamada “vía oligárquica” en la región durante el siglo XIX y parte del XX, conformándose nuevas élites de poder vinculadas con el capital extranjero, reforzando así el carácter de economías agrario-mineras exportadoras que, como señala Sergio Guerra (1997:33), imposibilitaron cualquier modernización de la atrasada estructura agraria. Por el contrario, fortalecieron el gran latifundio, conservando muchas características de la economía precapitalista, pero integrando definitivamente a la región en el mercado mundial, aunque de manera subordinada y desigual.

La Revolución Verde y el nacimiento de la agricultura moderna

Las revoluciones tecnológicas, según Carlota Pérez (2010:7), revitalizan la economía en todos los planos, permitiendo una sensación de modernización de la producción y la vida, así como de posibilidades de obtener grandes ganancias. Cada revolución dura entre cincuenta y sesenta años para desplegarse y agotar su potencial innovador y de mercado. Al final, nos dice esta autora, las innovaciones que se producen en esta escala se vuelven un hecho económico al ingresar al mercado.

Así, la llamada Revolución Verde, iniciada en la década de 1940, marcó un partea-guas en el modelo capitalista de producción agrícola, dando lugar a la progresiva industrialización de esta rama económica. Como indica Jorge Eliécer Molina-Zapata (2021), los progresos de carácter tecnocientífico abrieron paso también a lo que conocemos como agricultura moderna, la cual se sustentó en el predominio de la producción, el rendimiento y la rentabilidad, bajo tres elementos tecnológicos: la motorización, la selección y producción de semillas, y los agroquímicos de síntesis, esto es, fertilizantes y pesticidas.

De 1940 a 1975, los procesos de industrialización de la agricultura incentivaron la producción de alimentos en la región latinoamericana; de hecho, como señala Blanca Rubio, se trató de un periodo donde los campesinos se insertaron como productores de alimentos básicos baratos, toda vez que éstos se encontraban vinculados a los salarios. El dominio de la agroindustria sobre la rama agropecuaria se dio en dos etapas: de 1940 a 1960 prevaleció la agroindustria tradicional procesadora de materias primas de exportación, mientras que de 1960 a 1980 dominó la agroindustria transnacional procesadora de alimentos enlatados, balanceados, productos lácteos y cárnicos para el mercado interno (Rubio, 2012:59, 65).

Aunque es verdad que durante las primeras décadas en que se incorporó la agrotecnología se dio un importante incremento en la producción agrícola, debido a su modelo intensivo, también es cierto que produjo una ampliación del agroextractivismo. Según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (CEPAL-FAO), rescatados por Blanca Rubio,⁷ entre 1950 y 1976, alrededor de 40 millones de hectáreas se incorporaron a la producción agrícola en la región latinoamericana (Rubio, 2012:59, 65-66). También es cierto que la industrialización de la agricultura benefició sobre todo a una clase capitalista agrícola, que tuvo la capacidad de adquirir tierras y nuevas tecnologías, en tanto que los pequeños y medianos campesinos quedaron subordinados a la extracción de su excedente.⁸

En lo que se refiere a las tecnologías derivadas de la Revolución Verde, mucho se ha debatido si, en efecto, se trataba de un modelo verde o ecológico. Hoy sabemos que no, ya que su alta dependencia de la energía fósil, así como el hecho de que la agroindustria –que adoptó de manera más amplia este modelo– es una de las principales fuentes de gases de efecto invernadero (GEI) en el mundo, son evidencias de su alto impacto en el planeta.

Algunos organismos internacionales siguen hablando de las bondades de este modelo. Es el caso de la FAO que, apoyándose en el trabajo de D. Byerlee y G. Traxler, afirma que la Revolución Verde “puso en entredicho el dogma de que la tecnología agrícola no se puede exportar porque es específica de unas condiciones climáticas, como en el caso de la tecnología biológica” (FAO, 2004). En contrasentido, Vandana Shiva hace hincapié en que este modelo ha implicado la desaparición de la diversidad genética y territorial alimentaria a partir de la expansión del monocultivo, ya que el uso de las máquinas, los paquetes tecnológicos y la logística productiva de las llamadas variedades de alto rendimiento (VAR) requieren del acoplamiento de las condiciones de la naturaleza y no al revés.⁹ Como consecuencia, se rompe la interacción entre suelo, agua y recursos genéticos vegetales preexistentes, reduciendo los sistemas

⁷ Se refiere al texto CEPAL y FAO (1978), “Reunión teórica CEPAL-FAO sobre el desarrollo social rural en América Latina”.

⁸ Blanca Rubio explica que, a pesar de la inclusión de los campesinos como productores al modelo de desarrollo, estos siguieron siendo explotados, pues se les despojaba del excedente a través de la llamada “vía comercial de dominio”, caracterizada por la compra del producto a muy bajo precio o también mediante el endeudamiento, otorgándoles préstamos de dinero para la siembra. Sin embargo, entre los trabajadores del campo que no poseían tierra, los jornaleros agrícolas fueron el sector más explotado, pues se les sometió a extensas jornadas de trabajo y a salarios por debajo de su valor por parte de las empresas rurales que abastecían de materias primas a la agroindustria (Rubio, 2012:63, 66).

⁹ De acuerdo con Vandana Shiva, “La agricultura moderna se concentra exclusivamente en la producción de materias primas agrícolas. Desplaza a los sistemas de conocimiento local, que ven a la agricultura como la producción de diversos alimentos con insumos internos y reemplaza a ésta por monocultivos de variedades exóticas que necesitan insumos industriales externos. El interés exclusivo en los insumos externos y los

agrícolas a cultivos individuales y acabando con el conocimiento local en distintos niveles y etapas (Shiva, 2007:52).

Financiarización de la naturaleza: los *commodities*

Mientras las nuevas tecnologías ampliaron las capacidades industriales para producir los alimentos e incluso patentarlos, las revoluciones en las telecomunicaciones y la informática impactaron en la reconfiguración financiera mundial y en los mercados, incluyendo los agroalimentarios, al convertir los territorios en espacios de la especulación financiera donde se refleja la disputa global por los recursos. Es verdad que el carácter financiero de la economía capitalista no es novedoso, sin embargo, desde la posguerra se suma a la división internacional del trabajo una división internacional de las finanzas establecida por el ganador de la posguerra a través del dominio monetario y financiero. Dicha dicotomía financiera la entendemos desde los estudios latinoamericanos en el marco de las relaciones centro-periferia, con la inserción de las economías de nuestra región en los espacios globales de valorización a partir de la órbita financiera, como han estudiado Édivo Almeida Oliveira y Bruno de Conti (2022:46).

El proceso de desregulación financiera de los commodities

En la década de 1970 será particularmente relevante el impacto de la incorporación de la red y los microprocesadores a los sistemas financieros más importantes del mundo, modificando y amplificando los alcances de la arquitectura económica y financiera internacional. Sin embargo, las nuevas formas de transaccionalidad financiera y comercial habilitadas por estos progresos también deben ser estudiadas a partir de las políticas de desregulación de la especulación financiera. En 1999 se derogó en Estados Unidos la *Ley Glass Steagall* de 1933, que funcionó, entre muchas otras cosas, para evitar una depresión como la de 1929, regulando la separación de la propiedad de firmas bancarias de tipo comercial de las de inversión, así como la separación de la banca de otras actividades comerciales, como la industria. Esta medida fue sustituida por la *Gramm-Leach-Bliley Act* del 12 de noviembre de 1999, por el entonces presidente Bill Clinton, dando luz verde a la apertura de la competencia entre bancos, empresas y compañías de seguros, así como a la fusión entre la banca comercial y de inversión, permitiendo también que los bancos ofertaran inversiones, servicios comerciales de banca y seguros (Granda *et al.*, 2008).¹⁰

productos comerciales destruyen los cultivos de diversos alimentos como legumbres, semillas oleaginosas y mijos e interrumpe los ciclos ecológicos locales para intentar aumentar la producción de un solo cultivo, crea monocultivos. Las VAR se convirtieron en el símbolo de esos monocultivos” (Shiva, 2007:77).

¹⁰ Este tipo de fusiones se venían dando desde años anteriores, así que esta nueva ley fue el marco para su legalización. Es importante señalar que otros países tomaron medidas similares, por ejemplo Japón con el denominado *big ban*, o el denominado Pasaporte Europeo en la Unión Europea.

A la concentración ya de por sí oligopólica de las grandes firmas comerciales y financieras, les favoreció además la derogación de la *Commodity Exchange Act* de 1936, con la que se regularon durante décadas las actividades de comercialización de materias primas y futuros, creándose en su lugar la *Commodities Futures Modernization Act* en el año 2000, que elimina los límites a las posiciones cortas. Aunque esta liberalización causó problemas con los derivados energéticos durante la crisis de 2008, provocando un debate en el congreso estadounidense,¹¹ se establecieron mínimas regulaciones que en realidad no modificaron el carácter especulativo con que se manejan en la actualidad los recursos naturales, las materias primas y los alimentos.

Financiarización y “producción de la naturaleza”

Neil Smith (2007) reconoce que no es novedad que los créditos, las transacciones financieras y los tipos de cambio y de interés afecten la regulación de las materias primas, sin embargo, para él hay un rasgo característico en la fase de globalización neoliberal en la forma en que el propio mercado financierizado termina por atrapar la naturaleza, ya que interviene directamente en su producción y vuelve a muchos de sus productos *commodities*.¹² Esto sucede una vez que ese mercado ha logrado una “subsunción real” sobre la naturaleza, orquestando cuánto y dónde se produce, cómo y cuánto se comercializa, entre otras decisiones determinadas por las ganancias de las políticas de inversión. Smith llama a esto *producción de la naturaleza*, la cual además, tiene impacto en la mercantilización y capitalización ecológicas, pues son también los mercados financieros los que influyen en la determinación de cómo es aceptable contaminar, cuáles formas se deben erradicar, hasta dónde es admisible la degradación ambiental, quiénes deben pagar y quiénes no, etcétera. El cambio en el precio y tipo de los créditos, de las prioridades de inversión, de los tiempos, de la especulación sobre la generación mayor o menor de electricidad, todo ello impacta

¹¹ En los debates del Congreso estadounidense algunos representantes también opinaron sobre la necesidad de dejar cierta regulación. Un ejemplo son las declaraciones del entonces congresista republicano John B. Larson, quien reconoció que dada la inestabilidad del mercado por la especulación, el petróleo debía ser tratado como mercancía física, finita –como ocurrió hasta el año 2000– no como un activo financiero. Véase más en Larson (2008) y *Washington Journal* (2008).

¹² Una definición actual sobre los *commodities*, que nos ayuda a ubicar su contexto particular, lo proporciona Maristella Svampa cuando afirma que en un sentido amplio se pueden entender como “productos indiferenciados cuyos precios se fijan internacionalmente, o como productos de fabricación, disponibilidad y demanda mundial, que tienen un rango de precios internacional y no requieren tecnología avanzada para su fabricación y procesamiento. Ambas definiciones incluyen desde materias primas a granel hasta productos semielaborados o industriales.” También nos indica que para el caso de América Latina, la demanda de *commodities* está concentrada en productos alimentarios, como maíz, soya y trigo; hidrocarburos, gas y petróleo; metales y minerales, como cobre, oro, plata, estaño, bauxita, zinc, etcétera. Para Svampa, la expansión de los megaproyectos que incentivan este comercio ha dado lugar a un modelo que denomina “Consenso de los *Commodities*” (Svampa, 2013:31).

en las políticas medioambientales a partir del capital que entra o sale. Desde esa perspectiva, afirma Smith, aunque todavía de forma incompleta, “el mercado ha retomado y recolonizado las prácticas medioambientales” (Smith, 2007:25).

Financiarización y mercado de futuros

De acuerdo con Gerald Epstein (2005), la financiarización puede entenderse como “el creciente papel de los motivos financieros, los mercados financieros, los actores financieros y las instituciones financieras en el funcionamiento de las economías nacionales e internacionales”. Se da a partir de algunas transformaciones en las tres últimas décadas, como es la disminución del papel del gobierno en asuntos sociales y el aumento del rol del mercado, así como el incremento de las transacciones económicas y financieras nacionales e internacionales. Neoliberalismo, globalización y financiarización avanzaron de manera conjunta.¹³

Una característica central del proceso de financiarización es la especulación, que se da a través de los llamados mercados de futuros, los cuales existen desde 1865. Según Eric Holt-Giménez y Raj Patel (2012:196), se trata de acuerdos legales estandarizados para realizar transacciones de productos físicos en algún momento futuro. Antes de la gran arquitectura financiera bursátil altamente integrada a la red digital, los apostadores eran sobre todo grandes agricultores que vendían su cosecha futura, asegurándose con frecuencia un precio para futuro; pero hoy los actores participantes en estos mercados se han diversificado, pues muchos de ellos ni siquiera poseen la tierra, son inversores que apuestan a que los precios de las materias primas suban o bajen. Tradicionalmente invertían en mercados de deudas, bienes raíces y de valores, pero a partir de la crisis de 2008,¹⁴ muchos también especulan con *commodities* debido a su alto grado de valorización (Holt-Giménez y Patel, 2012:196).

Una de las consecuencias más graves para la población mundial es que los precios de múltiples materias primas y alimentos quedan sometidos a estas apuestas, lejos de ser establecidos por la oferta y la demanda, volviendo el problema del alto costo de

¹³ Aunque no hay un consenso para definir la financiarización, los ámbitos indicados por Epstein son coincidentes en lecturas diversas sobre el tema. Algunos autores que se sugieren para conocer diferentes perspectivas son: Giovanni Arrighi, Paul Baran, John Bellamy Foster, Alessandro Bonanno, Mónica Bruckmann, James Crotty, Gérard Duménil, Gerald Epstein, Arturo Guillén, Costas Lapavistas, Dominique Lévy, Héctor López Terán, Monika Meireles y Paul Sweezy.

¹⁴ Aleida Azamar, Elizabeth Concha y Juan Hipólito Esteban realizan una anotación importante sobre este proceso al afirmar que “se prioriza la idea que involucrar las herramientas bursátiles que buscan cada vez más espacios en donde puedan ser aplicados, ya sea mediante la fluctuación de precios y la demanda o por involucrar la posible venta de recursos naturales que son claves para el sistema productivo internacional, ya que al ser elementos relevantes su valor contribuye a generar mecanismos que, si bien son intangibles, han demostrado otorgar grandes ganancias sin producir o extraer algún bien o servicio con la ayuda de la especulación” (Azamar *et al.*, 2022:35).

los alimentos y el hambre un asunto de posibilidades de acceso. Pero también impacta sobre la clase trabajadora, pues como señala Costas Lapavitsas (2009), en la financiarización las relaciones entre el capital industrial y comercial, los bancos y los trabajadores se reconfiguran en perjuicio de estos últimos. La *expropiación financiera* se da cuando el sector financiero extrae los beneficios directamente del capital industrial y comercial, así como de los salarios a través de transacciones en mercados financieros abiertos, es decir, en la banca de inversión. La explotación laboral proviene también de las políticas de flexibilización laboral que se adoptaron más intensamente en la periferia desde el inicio del neoliberalismo. La financiarización es para este autor una respuesta de los problemas en la esfera de la producción que termina resolviéndose en la esfera de la circulación, pero es sólo una solución temporal, pues como se expresó en la crisis del 2007-2009, el centro se encontraba en el crédito *subprime* en Estados Unidos.

Como admite Neil Smith (2007:29), esos instrumentos financieros no se visibilizan de manera sencilla, pero las mercancías financieras no existirían sin la vinculación del valor de cambio con algún aspecto de la naturaleza, a lo que agregaríamos también con el trabajo. Como resultado, la financiarización, más allá de ocurrir en la abstracción de las bolsas de materias primas –también llamadas *commodities exchange*– repercute de manera directa sobre la territorialidad y la vida material, por lo que no es casual que, como señala David Harvey (2005), el nuevo imperialismo tiene como uno de sus ejes la exacerbación del despojo, a la que llama *acumulación por desposesión*, rasgo inherente al capitalismo, pero que este autor ha resaltado por las escalas y nuevos ámbitos donde el capital ha entrado, por ejemplo la apropiación del ADN a partir del dominio de la biotecnología, así como la venta de los servicios ambientales.

La financiarización de la agricultura: entre los oligopolios y la competencia

Alessandro Bonanno (2016) afirma que para entender la financiarización de la agroalimentación y sus alteraciones en los modelos socioeconómicos, es indispensable comenzar por comprender que estos cambios han estado dirigidos por un conjunto de actores que operan dentro, pero también fuera de la economía real, a través de la colusión entre bancos, grandes corporaciones y Estados-nación, que se disputan el control e influencia socioeconómica sobre algunas regiones. En este marco, para Bonanno, la financiarización de la agroindustria es dominada por dos grupos principales: las empresas financieras y las empresas no agrícolas. Las primeras abarcan los fondos de cobertura, los fondos de pensiones y las empresas gestoras de inversiones patrimoniales privadas; su único objetivo es obtener ganancias financieras porque consideran al sector agroalimentario atractivo por la valorización de los activos financieros, su lógica es cortoplacista y no tienen interés en los productores agrícolas, las comunidades rurales ni los consumidores.

Por su parte, las empresas no agrícolas que buscan la compensación permanente por la caída de la tasa de rentabilidad se insertan en este sector diversificando sus actividades, siendo ejemplos de esto, la empresa informática IBM y el grupo Goldman Sachs, empresa de la que se conoce bien su trabajo de *lobby* con gobiernos de muchos países del mundo para ampliar sus áreas de inversión, ya sea comprando tierras, produciendo energía, criando animales, inventando instrumentos financieros, sugiriendo medidas económicas y monetarias (Duch Guillot, 2012) o participando en los fondos para la reducción de GEI.

Por otro lado, el poder corporativo agroalimentario se conforma de un grupo de sociedades privadas que ya funcionaban de forma oligopólica, pero cuya incorporación a la economía financiarizada ha tenido como resultado una hiperconcentración. Según la indagación del Grupo de Acción sobre Erosión, Tecnología y Concentración (ETC Group, 2022:9), sólo cuatro empresas de la cadena alimentaria industrial concentran 62 por ciento del mercado mundial: la empresa china Syngenta Group; las alemanas Bayer y BASF, y la estadounidense Corteva. Son cuatro las principales áreas donde se ejercen controles:

- 1) *Semillas comerciales*: donde sólo Syngenta y Bayer controlan 42 por ciento del mercado de semillas; las seis empresas más grandes 58 por ciento, y tan sólo Bayer 23 por ciento.
- 2) *Maquinaria agrícola*: sólo cuatro compañías concentran 44 por ciento del mercado global; las seis más grandes 50 por ciento, y sólo la mayor de ellas, Deere Company, controla 18 por ciento.
- 3) *Farmacéutica animal*: sólo cuatro firmas acaparan 61 por ciento del mercado global.
- 4) *Ganadería genética*: sólo tres empresas proveen pies de cría para 100 por ciento de la avicultura comercial en todo el mundo, dos son empresas privadas.

La hiperconcentración del sector también denota parte de los cambios y reestructuraciones geopolíticas y geoeconómicas que se están dando en el mundo, pues hasta hace algunos años estos mercados eran dominados casi de manera exclusiva por Estados Unidos y Europa, mientras que hoy China, Brasil e India son importantes competidores. Llama la atención el caso chino, que a través de sus empresas de capital mixto, como Grupo Syngenta y COFCO, producen cantidades cada vez más grandes, llegan a más mercados, sobre todo periféricos, como el latinoamericano, y se han ampliado a la rama financiera. Así por ejemplo, Syngenta, en alianza con el Grupo Rabobank (DLL), creó Syngenta Finance Iberia (SFI) para ofrecer servicios especializados de financiación.¹⁵

¹⁵ Se pueden conocer con mayor detalle los servicios financieros de esta área de Syngenta en su página oficial: <<https://www.syngenta.es/una-financiacion-syn>>.

La creciente entrada de empresas gestoras de activos y capital privado en el sector agroalimentario da cuenta también de la financiarización de la agricultura. Así, para el cierre de 2020, el capital administrado por estas empresas ascendía a más de 7.5 miles de millones de dólares; sólo las tres más grandes –State Street, Vanguard y Blackrock– controlaban conjuntamente más de una cuarta parte de todas las acciones institucionales de algunas corporaciones agroindustriales líderes como son Pepsico, Tyson, ADM, Deere & Co., Corteva, Mosaic, Walmart y Kroger, según datos recopilados por ETC Group (2022:12).

En este proceso, otras de las empresas que se han beneficiado de la financiarización son las cadenas globales de supermercados que controlan el comercio minorista, acaparando la distribución y comercialización de los productos alimentarios a través de la compra y fusión de empresas más pequeñas. Esta concentración se expresa principalmente en América del Norte (incluyendo México), Europa y América Latina. De acuerdo con Alessandro Bonanno (2016), un rasgo de estas empresas es que además de controlar el área de ventas y distribución minorista, ahora también lo hacen sobre la producción y el mercado financiero a través de la oferta de acciones o indirectamente mediante inversiones y operaciones financieras. En las últimas dos décadas, los supermercados más grandes han aprovechado la especulación para negociar activamente en las bolsas de valores. Aprovechando las flexibilidades normativas, han creado también sus propios sistemas de crédito bancario, con lo que se vuelven financiadores del consumo de muchas familias en el mundo, Walmart es un claro ejemplo.

La digitalización de la agricultura y los datos sobre los alimentos son algunos de los nuevos ámbitos donde también podemos explorar la concentración del capital agrícola. Los casos de Bayer, Deere & Co., Corteva, Syngenta y Nutrien son ilustrativos, ya que se trata de las empresas que más han integrado la digitalización en sus procesos tanto para la producción de granos, maquinarias, insumos y tecnologías, como para la comercialización. Estas innovaciones han ido modificando el uso de maquinarias y sistemas tecnológicos sobre las tierras capitalizadas, siendo un ejemplo los drones fumigadores y las jardineras robóticas impulsadas por inteligencia artificial (ETC Group, 2022:10). En la llamada era de los datos, el almacenamiento de información para múltiples usos es uno de los mayores negocios del mundo, sirve para asegurar inversiones y ganancias mediante la venta de información estratégica, como hace BlackRock,¹⁶ pero también para crear nuevas plataformas de compra de productos, incluyendo alimentos.

¹⁶ BlackRock es quizá la firma de inversiones y servicios financieros más visible en los últimos años debido a la creciente contratación de sus servicios en muchas partes del mundo. Destacan casos como el del presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, quien la contrató recientemente para planificar el negocio de la reconstrucción de ese país, aún sin acabar la guerra con Rusia. Esta firma se ha dedicado a concentrar datos estratégicos sobre dónde, cómo, cuándo y con quiénes invertir,

El vínculo financiarización-agroextractivismo

Ya se ha señalado que hay apostadores que no requieren de la posesión de la tierra o sus productos para garantizar una ganancia, sin embargo, este mercado también produce un efecto directo e indirecto en el creciente control y concentración de grandes extensiones de tierra, a partir de que las inversiones en estos recursos permiten ganancias financieras ya sea por la simple vía de la posesión o por la producción de *commodities* (Yamila Mora, 2021). Así es que, en el siglo XXI, podemos identificar cómo la financiarización de la tierra y los cultivos ha incentivado una creciente competencia por estos territorios, sobre todo en las regiones periféricas, inaugurando a su vez un “nuevo agroextractivismo”.¹⁷

El incremento de las transacciones financieras, la compra y acaparamiento de tierras en regiones como América Latina, tiene una primera fase que va entre las vísperas del año 2000 y el 2014, caracterizada por los cambios regulatorios que se han señalado con anterioridad, pero también por una crisis alimentaria que inició en 2003 y finalizó en 2014. De hecho, para Blanca Rubio (2014:195) esta crisis fue efecto de la desregulación como estrategia del dominio estadounidense en las áreas alimentaria y financiera, derivada de su decreciente poder hegemónico, desatando una intensa competencia por el conjunto de los *commodities* más valorizados.¹⁸

por lo que sus clientes compran esta información y simultáneamente la gestión de estos servicios que son recopilados por muchos mecanismos, entre los cuales destaca la compra masiva de otras empresas de datos. Mediante su plataforma Aladdin ofrece “soluciones tecnológicas” a más de un millar de clientes. Recientemente adquirió Preqin, uno de los principales proveedores de datos de mercados privados, “un proveedor independiente de cobertura en 190 mil fondos, 60 mil gestores de fondos y 30 mil mercados privados, además de más de 200 mil usuarios” (Yahoo, 2024).

¹⁷ Aunque reconocemos la importancia de distinguir el extractivismo en general y el agroextractivismo en particular para este trabajo, como prácticas inherentes y permanentes en el capitalismo, vale la pena revisar que bajo la concepción del nuevo agroextractivismo, neoextractivismo o nueva agropecuaria, se identifican rasgos que dan cuenta de ciertos cambios cuantitativos y cualitativos respecto al que tuvo lugar en periodos históricos anteriores. Por ejemplo, para Gudynas es nuevo porque se parece crecientemente a otros emprendimientos extractivos, pues “hay una remoción de enormes volúmenes de recursos que se exportan sin ser procesados o con un escaso procesamiento. Son prácticas de creciente mecanización y uso de agroquímicos, uso de transgénicos, manejo diversificado y terciarizado de la producción, ingreso de nuevas tecnologías de siembra directa y agricultura de precisión, proliferación de acuerdos económicos vinculados a la producción, etcétera. La generación de empleo es escasa, y en lugar de ser enclaves acotados como en la minería, se observan enclaves difusos” (Gudynas, 2010:40).

¹⁸ La crisis alimentaria de este periodo se puede entender, desde la perspectiva de Blanca Rubio, como “un proceso histórico, caracterizado por el aumento estructural de los precios de los bienes básicos en el ámbito mundial, estrechamente vinculado a la crisis capitalista y en particular al proceso de financiarización, que genera elevadas ganancias a un conjunto de empresas capitalistas de distintos rubros a la vez que golpea fuertemente a los países deficitarios en alimentos y a los pequeños productores rurales, profundizando los procesos de pobreza y desnutrición y generando movimientos sociales en un amplio grupo de países” (Rubio, 2014:194).

La elevación del precio de los alimentos, destacando el arroz, la soya, el maíz y el trigo, así como de los llamados cultivos flexibles, es decir, aquellos que sirven además como forraje o agrocombustible, como el maíz, la caña de azúcar y la palma africana, atrajeron a los inversionistas de muchas partes del mundo debido a las altas ganancias que generaban.¹⁹ Desde ese punto de vista, para Rubio (2014:196) el término crisis es relativo, pues en realidad se volvió un mercado altamente rentable para los inversores en tierras, quienes sabían que el modelo de la Revolución Verde se había agotado desde la década de los noventa y que los problemas productivos y de rendimientos por el deterioro ambiental y de los suelos, se debió al uso intensivo de fertilizantes y plaguicidas, así como por los efectos del cambio climático.

El propio Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), cuya visión es muy conservadora, reconoció en un análisis estratégico de 2010, que en medio de la crisis financiera de 2008 y con un escenario de volatilidad e incertidumbre, se registró una caída en el ritmo de crecimiento de la producción y el comercio mundial, pero no así para los mercados de *agrocommodities* que tuvieron un aumento vertiginoso en sus transacciones. Entre 2006 y 2008 la tasa de crecimiento de las exportaciones mundiales de estas *commodities* se duplicó con relación a la de 2003-2006 (Chavarría Miranda, 2010).

Acaparamiento de tierras y grandes transacciones de tierra

El incremento de las operaciones en el sector de *agrocommodities* trajo consigo la expansión del agroextractivismo en la región latinoamericana, siendo una de sus expresiones el acaparamiento de tierra o también llamado *land grabbing*. Desde el punto de vista de Borrás Jr. *et al.* (2013:79-81), éste tiene al menos tres características distintivas: 1) el acaparamiento del control, entendido como el poder para controlar tierras y otros recursos asociados a ella –como el agua– con el fin de obtener beneficios asociados a los imperativos de la acumulación del capital; 2) su medición no se restringe a una escala de hectáreas adquiridas, sino también a los capitales involucrados ya sea en transacciones de compra, arrendamiento, agricultura de contrato, conservación, etcétera, y 3) se da con motivo y como parte de la dinámica de acumulación capitalista financiarizada y de la crisis multidimensional –alimentaria, energética, ambiental y financiera.

El acaparamiento de tierras es un fenómeno complejo y se da bajo diversas modalidades tales como la compra-venta, la renta, las concesiones, las agriculturas por

¹⁹ Como hemos indicado, el marco es una economía especulativa que se caracteriza por el uso de nuevos instrumentos financieros como es el caso de los mercados Over the Counter (OTC), así como de índices de materias primas como el Standard & Poor's/Goldman Sachs Commodity Index, y las canastas de precios de futuros de *commodities*.

contrato y otras. Entre las propuestas de estudio de estas dinámicas encontramos la de la iniciativa Land Matrix, que desde el año 2000 hasta la actualidad ha llevado un registro y sistematización de la dinámica del mercado de tierras en el mundo bajo la categoría de Grandes Transacciones de Tierra (GTT). Su metodología se basa en la detección de superficies iguales o superiores a las 200 hectáreas transaccionadas, considerando como una variable la posible alteración del uso del territorio para alcanzar un fin comercial. En el marco de esta iniciativa, Lorena Izá Pereira (2024) elaboró un documento donde sintetiza algunos de los resultados, identificando que, a partir de información pública, de 2000 a mayo de 2024 se registró un total de 6 mil 715 GTTs equivalentes a 215.759.434,92 hectáreas transaccionadas, distribuidas por regiones de la siguiente manera:

i) África: 2.186 GTTs y 79.538.2265 hectáreas transaccionadas; ii) Asia: 2.001 GTTs y 38.547.144 hectáreas transaccionadas; iii) América Latina y el Caribe: 1.400 GTTs y 51.854,92 hectáreas transaccionadas; iv) Europa del Este: 1.128 GTTs y 45.819.738 hectáreas transaccionadas. América Latina y el Caribe ocupan la tercera y la segunda posición considerando la cantidad de transacciones y las hectáreas transaccionadas, respectivamente, lo que evidencia una mayor concentración de tierras en el continente (Izá Pereira, 2024:11).

Desagregando los datos más relevantes para el caso de América Latina, encontramos que Argentina es el país con mayor número de estas transacciones, registrando 440 GTTs con un total de 12.962.128,86 ha, seguido por Brasil con 331 GTTs que equivalen a 10.128.483,08 ha, siguiéndole Perú con 152 GTTs, no obstante éstas abarcan una cantidad mayor que los anteriores, con 18.921.594,82 ha. En cuarto lugar está Colombia con 92 GTTs y 1.608.108,19 ha; Uruguay con 88 GTTs y un equivalente a 1.245.623,00 ha; México con 52 GTTs en 584.640,68 ha. Llama la atención los casos de Paraguay, con 42 GTTs por 1.100.176,00 ha; Bolivia que con 19 GTTs se extienden a 731.126,00 ha; Guatemala con 17 GTTs que implican 779.105,00 ha; República Dominicana con 3 GTTs equivalentes a 307.125,00 ha (Izá Pereira, 2024:18).²⁰

De acuerdo con las cifras que ofrece la iniciativa Land Matrix, es posible también apreciar que pese a que sólo a partir de 2014 la economía mundial empezó a mostrar cierta recuperación, el agroextractivismo y las transacciones de tierras siguieron teniendo un gran dinamismo, lo cual puede deberse, desde nuestro punto de vista,

²⁰ A esta contabilidad habría que agregar otras cifras que son difíciles de calcular, pero que forman parte de los megaproyectos agroextractivos. Nos referimos al acaparamiento del agua e incluso a las transacciones con la misma, pero también a las inversiones para asegurar el almacenamiento y traslado de los productos a través de carreteras, puertos, vías férreas y marítimas. La reconfiguración de la territorialidad es también impactada espacial, social, ambiental y militarmente por estas dinámicas del mercado de alimentos y materias primas.

a que en este sector muchos capitales han encontrado una especie de refugio ante las recurrentes y cada vez más agudas crisis capitalistas.

Agroextractivismo verde financierizado

Asociadas al agroextractivismo, las llamadas inversiones “verdes” tienen sus antecedentes en los mercados de materias primas ecológicas en forma de canjes de deuda por naturaleza en los años ochenta, con la participación de organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), organizaciones no gubernamentales (ONGS) y gobiernos endeudados (Smith, 2007:18). La Ley de Aire Limpio de 1990 en Estados Unidos, un antecedente de la incorporación de los bonos de carbono a la economía financierizada, es un instrumento que aplican las empresas más contaminantes del mundo para compensar su impacto en el cambio climático. Es una especie de permiso para seguir contaminando.

En 2008 la ONU lanzó el Programa de Colaboración de las Naciones Unidas para la Reducción de Emisiones de la Deforestación y la Degradación de los Bosques en los Países en Desarrollo (Programa ONU-REDD), dirigido principalmente a los territorios de los pueblos indígenas y otras comunidades que habitan en estos ecosistemas, a fin de “ofrecer capacidades técnicas de cuidado y preservación, incorporando mecanismos de servicios ambientales”; más tarde dicho programa se extendió a tierras campesinas con el REDD+. Estos programas han sido cada vez más denunciados por parte de las comunidades que los han aceptado, pues señalan que se transforman en una apropiación indirecta de los patrimonios sociales y colectivos, en tanto los inversores se benefician de la compra de bonos de carbono, cotizan en las bolsas financieras, siguen contaminando y simultáneamente impiden que esos bosques y tierras sean aprovechados por los verdaderos propietarios.²¹

Como plantea Silvia Gorenstein (2023:11), estamos bajo un contexto de revalorización funcional de las tierras agrícolas a partir de su potencial para generar compensaciones de carbono, de las que se benefician grandes compañías tecnológicas como la de Bill Gates y otras corporaciones como Cargill y Yara, que han entrado al negocio de la restauración de suelos agrícolas. Asociada a la tierra y el territorio se encuentra también el agua como un recurso vital, siendo así que desde 2020 la bolsa de Wall Street les dio entrada a los derechos de su usufructo, por lo que los inversionistas han empezado a tener ganancias a partir de la especulación sobre su escasez o su suficiencia (Flores, 2020). En México hay una lista grande de bancos –como

²¹ En América Latina tenemos diversos casos donde estos programas entraron en su fase piloto, como en la Selva Lacandona, Chiapas y en la comunidad de San Gabriel, Jalisco, ambos en México. Se encuentra también el caso de las represas en Honduras que denunció la Organización Fraternal Negra Hondureña. Para más información véase Silvia Ribeiro (2011a, 2011b) y OFRANEH (2011).

BBVA, Santander, Banorte, Citibanamex, HSBC y otros– los cuales tienen concesiones para hacer uso de miles de millones de metros cúbicos de agua, pero que además aprovechan para especular en los mercados (Gómez-Arias y Moctezuma, 2020).

La continuidad y ampliación de la financiarización de los *agrocommodities* fueron anunciadas recientemente por el cada vez más desacreditado Banco Mundial, en octubre de 2024, refiriéndose a dar un “giro estratégico en el sector de la agroindustria”, esto en el marco de las acciones para “convertirse en una mejor institución”, y mediante el emprendimiento de un proyecto basado en cuatro tendencias: “el cambio climático, las innovaciones en las finanzas, la digitalización y las soluciones a la fragmentación”. Se propone ejecutar este plan a través de tres actores: 1) sector público, para elaborar regulaciones y estándares que garanticen el cumplimiento de los requisitos de exportación, asesorías y financiamiento; 2) sector privado, para otorgar financiamiento mediante deuda y capital accionario, y 3) pequeños agricultores, a fin de incorporarlos a las cadenas de suministros, capaces de mejorar su productividad y “resiliencia climática”, así como para ser proveedores de escala de acuerdo a los estándares “exigentes” que requieren las empresas más grandes (Banco Mundial, 2024).

Como podemos deducir de este proyecto que recién entra en vigencia, la financiarización está avanzando de la mano con el agronegocio, por lo que éste es y será uno de los grandes problemas para los pequeños y medianos campesinos, para las comunidades que padecen los despojos, la explotación y los efectos del extractivismo, pero también para la población mundial cuya alimentación y nutrición quedan subordinadas a la mercantilización y especulación con la comida y la tierra en estas nuevas escalas. De acuerdo con la FAO (2024), en 2023 alrededor de 733 millones de personas pasaron hambre en el mundo, lo que equivale a una de cada 11 personas y una de cada cinco en África. Según esta organización, hoy estamos más lejos de alcanzar para 2030 el Objetivo 2 de Desarrollo Sostenible, “Hambre cero”, pues se ha retrocedido como 15 años y hoy tenemos los niveles de subalimentación que se tenían entre 2008 y 2009. Llama la atención que se adjudique este retroceso a la pandemia por Covid-19 y al desvío de alimentos por la guerra ruso-ucraniana, y que no se aborde la urgencia de tomar medidas para desfinanciarizar los granos, las semillas, los cereales y el petróleo, ni tampoco para regular los grandes monopolios. Difícilmente se reconoce que son precisamente estas fases de “crisis” e incertidumbre las que dejan mayores ganancias para los inversores de las *agrocommodities* (Negrete, 2022), pues quienes concentran estos mercados se benefician del incremento de los precios y de la escasez, ya sean reales o ficticios, volviendo a los alimentos una mercancía de lucro.

Reflexiones finales

La evolución del sistema capitalista requiere necesariamente de los procesos de extracción de la naturaleza para su producción y reproducción. Mezclando valores de uso y de cambio, ha convertido a la tierra y los alimentos en mercancías lucrativas. Como hemos dado cuenta en este trabajo, el agroextractivismo en América Latina tiene su origen en el siglo *xvi*, surgiendo atado a las demandas del mercado mundial. En la medida en que las revoluciones tecnocientíficas han modificado las condiciones de producción y ampliado los mecanismos de explotación de los territorios, también se han transformado las escalas, los ritmos y los usos de los recursos agroalimentarios.

Si el siglo *xx* dio cuenta de la industrialización de la agricultura en gran escala, los avances tecnológicos y científicos del fin de dicho siglo y lo que va del *xxi* han permitido una penetración profunda de las relaciones del capital en toda la cadena de valor agroalimentaria. La financiarización de la agricultura, resultado de la ampliación de posibilidades que abrió la creación de la red electrónica y la desregulación financiera, es lucrativa porque está diseñada para generar un ámbito de competencia entre grandes y diversos tipos de inversionistas, una vez que la esfera productiva encontró importantes límites de reproducción en la década de 1970. Desde esa perspectiva, es posible afirmar que lo que pasa alrededor de esa economía financiarizada, en su escala digital, pero sobre todo en su ámbito material, es parte de un proyecto de clase más amplio para expandir los mecanismos de acumulación de capital en la actual fase.

Para sostenerse, el capitalismo hoy requiere del aceleramiento de la extracción de recursos naturales, la conversión de otros bienes en mercancías y nuevas formas de apropiación “pacíficas” o violentas. Las consecuencias son múltiples y en términos de la alimentación, lo que podemos decir es que como nunca antes el acceso a la comida está sujeto a las apuestas de los mercados financieros, lo que agrava la situación de millones de personas en el mundo, sobre todo en las periferias, pues los tratados de libre comercio y el neoliberalismo ya habían dejado un escenario de altos niveles de dependencia alimentaria, pérdida de soberanía y exclusión de campesinos.

El neoagroextractivismo, como expresión material y tangible de la territorialidad del capital financiero y productivo, nos permite seguir construyendo una explicación sobre cómo funcionan los mecanismos de despojo, la concentración del poder agroalimentario, la especulación con los alimentos y las tierras, la devastación del planeta, y el papel de las élites políticas y el Estado. Sin embargo, falta todavía seguir entendiendo y visibilizando el funcionamiento de estos mecanismos y, frente al paradigma del progreso dominante, cuestionar el agroextractivismo como modelo de desarrollo.

Es indispensable escuchar a los campesinos que aún en las condiciones más desfavorables siguen sosteniendo la alimentación de la mayor parte de la población mundial, para la cual, la soberanía alimentaria es indispensable. Contrario a lo que heredó la agricultura moderna al homogenizar las tierras y los alimentos, la viabilidad de nuestra permanencia en este planeta implicaría muchas agriculturas en todas las regiones posibles del mundo, con alimentos no financiarizados, cuya producción responda a las necesidades de alimentación de las personas y no a los intereses financieros y las competencias intercapitalistas.

La participación de las sociedades debe ser más activa y verdaderamente democrática en estos temas que les incumben; también es necesario cuestionar, por ejemplo, cómo los gobiernos de corte progresista en nuestra región, aunque han sido importantes distribuidores de riqueza, en lugar de objetar los modelos extractivos y ofrecer modelos de transición que vayan revirtiendo nuestro papel primario exportador y sean sostenibles, se apoyaron en esta economía para financiar sus programas sociales, pero produciendo impactos sociales y ambientales que difícilmente podrán ser revertidos.

Bibliohemerografía

- AZAMAR, Aleida, Elizabeth CONCHA y Juan HIPÓLITO ESTEBAN (2022), “Financiarización de la naturaleza en América Latina”, en Vania LÓPEZ, Elizabeth CONCHA, Monika MEIRELES y Antonio MENDOZA (coordinadores), *Financiarización de la Naturaleza. Entre efectos geopolíticos y emergencia de alternativas en América Latina*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Ediciones del Lirio.
- BANCO MUNDIAL (2024), “El Grupo Banco Mundial anuncia un giro estratégico en el sector de la agroindustria y duplica su compromiso financiero”, en *Comunicado de Prensa*, 23 de octubre.
- BONANNO, Alessandro (2016), “The financialization of agriculture and food in the context of the neoliberal restructuring: primary characteristics and basic contradictions”, en *Estudios Rurales*, Argentina, Centro de Estudios de la Argentina Rural, Universidad Nacional de Quilmes, vol. 6, núm. 10.
- BORRAS JR., Saturnino M., Cristóbal KAY, Sergio GÓMEZ y John WILKINSON (2013), “Acaparamiento de tierras y acumulación capitalista: aspectos clave en América Latina”, en *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, Buenos Aires, Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, núm. 38, primer semestre.
- BRAUDEL, Fernand (1979), *Civilización material, economía y capitalismo, siglos XV-XVIII, Tomo III*, Madrid, Alianza.
- CARDOSO, Fernando Henrique y Enzo FALETTO (2007), *Dependencia y desarrollo en América Latina*, México, Siglo XXI.
- CHAVARRÍA MIRANDA, Hugo (2010), “Crisis económica mundial y comercio agrícola: ganadores y perdedores en América a finales del 2008”, en *COMUNICA*, enero-julio. Dirección URL: <<https://repositorio.iica.int/handle/11324/19767>>.

- COMÍN COMÍN, Francisco (2014), *Historia económica mundial. De los orígenes a la actualidad*, Madrid, Alianza.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL) (1985), *Desarrollo de los recursos mineros de América Latina*, Santiago de Chile, CEPAL.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL) (2022), “Evaluación de los precios de los recursos naturales de exportación de América Latina y el Caribe”, en *Enfoques*, 29 de abril. Dirección URL: <<https://www.cepal.org/es/enfoques/evolucion-precios-recursos-naturales-exportacion-america-latina-caribe>>.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL) y FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION (FAO) (1978), “Reunión teórica CEPAL-FAO sobre el desarrollo social rural en América Latina”, en *Revista del México Agrario*, México, año XI, núm. 3, julio-septiembre.
- DUCH GUILLOT, Gustavo (2012), “Goldman Sachs, el negocio de hambrear”, en *La Jornada*, México, 31 de marzo. Dirección URL: <<https://www.jornada.com.mx/2012/03/31/opinion/025a2pol>>.
- EPSTEIN, Gerald (editor) (2005), *Financialization and the World Economy*, Estados Unidos, Edward Elgar Publishing. Dirección URL: <https://www.depfe.unam.mx/actividades/13/seminario-curso/Epstein_2005.pdf>.
- ETC GROUP (2022), “Barones de la alimentación 2022. Lucro con la crisis, digitalización y nuevo poder corporativo”, en *Mapeo del poder corporativo en la alimentación*, ETC Group. Dirección URL: <https://www.etcgroup.org/files/files/barones_completo-low_rev13dic_.pdf>.
- FERNANDES MANÇANO, Bernardo, Clifford ANDREW WELCH, Elienai CONSTANTINO GONÇALVES (2013), *Os usos da terra no Brasil. Debates sobre políticas fundiárias*, São Paulo, Cultura Acadêmica/UNESCO.
- FLORES, Siboney (2020), “¿El agua cotizando en Wall Street? Te explicamos a qué se debe y qué significa”, en *Animal Político*, 16 de diciembre. Dirección URL: <<https://animalpolitico.com/verificacion-de-hechos/te-explico/agua-cotiza-wall-street-a-que-se-debe-y-significa>>.
- FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION (FAO) (2024), *El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2003-2004. La biotecnología agrícola: ¿una respuesta para los pobres?*, Roma, FAO.
- GÓMEZ-ARIAS, Wilfrido A. y Andrea MOCTEZUMA (2020), “Los millonarios del agua. Una aproximación al acaparamiento del agua en México”, en *Argumentos. Estudios Críticos de la Sociedad, Dossier El agua de la nación: entre los derechos humanos y el mercado*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, año 33, núm. 93, mayo-agosto.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (2015), “El colonialismo interno”, en Pablo GONZÁLEZ CASANOVA, *De la sociología del poder a la sociología de la explotación. Pensar América Latina en el siglo XXI*, México, Siglo XXI/CLACSO.
- GORENSTEIN, Silvia (2023), “Recursos naturales, alimentos, nuevas tecnologías y financiarización: el territorio como escenario de nuevos desafíos”, en *Revista*

- Latinoamericana de Estudios Rurales*, Asociación Latinoamericana de Sociología Rural/Centro de Estudios e Investigaciones Laborales, CONICET, vol. 8, núm. 15, enero-junio.
- GRAIN (2010), “Fondos de pensiones: actores claves en el acaparamiento mundial de tierras agrícolas”, en *GRAIN*, 20 de junio. Dirección URL: <<https://grain.org/en/article/4289-fondos-de-pensiones-actores-claves-en-el-acaparamiento-mundial-de-tierras-agricolas>>.
- GRAIN (2014), *¡No toquen nuestro maíz! El sistema agroalimentario industrial devasta y los pueblos en México resisten*, México, Ítaca.
- GRANDA, Sofía, Ximena VELASTEGUI, Daniela MOREIRA (2008), “Efectos en los mercados financieros internacionales de la derogatoria en 1999 de la Ley Glass Steagall de los EE.UU.”, en *FORO: Revista de Derecho*, Ecuador, Universidad Andina Simón Bolívar, núm. 10, II semestre.
- GUDYNAS, Eduardo (2010), “Agropecuaria y nuevo extractivismo bajo los gobiernos progresistas de América del Sur”, en *Territorios*, Guatemala, Instituto de Estudios Agrarios y Rurales/CONGCOOP, núm. 5, noviembre.
- GUERRA, Sergio (1997), “Etapas y procesos en la historia de América Latina”, en *Cuaderno de Trabajo*, México, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana, núm. 2.
- HARVEY, David (2005), “El ‘nuevo’ imperialismo: acumulación por desposesión”, en *Social Register*, Buenos Aires, CLACSO.
- HOBBSBAMM, Eric (1988), *En torno a los orígenes de la revolución industrial*, Madrid, Siglo XXI.
- HOLT-GIMÉNEZ, Eric y Raj PATEL (2012), *¡Rebeliones alimentarias! La crisis y el hambre por la justicia*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa.
- IZÁ PEREIRA, Lorena (2024), *La actualidad del extractivismo y del acaparamiento de tierras en América Latina y el Caribe: un análisis a partir de la plataforma Land Matrix*, Land Matrix, Red Brasileña de Investigación de las Luchas por Espacios y Territorios. Dirección URL: <<https://landmatrix-lac.org/informes-tecnicos/la-actualidad-del-extractivismo-y-el-acaparamiento-de-tierras-en-america-latina-y-el-caribe/>>.
- LAPAVITSAS, Costas (2009), “‘Financiarización’, o la búsqueda de beneficios en la esfera de la circulación”, en *Ekonomiaz*, núm. 72, tercer cuatrimestre.
- LARSON, John B. (2008), “Oil executives reaffirm Larson Position: speculations is driving up energy prices”, en *Press Release*, 1 de abril. Dirección URL: <<https://larson.house.gov/media-center/press-releases/oil-executives-reaffirm-larson-position-speculation-driving-energy>>.
- MARX, Karl (2013), *El Capital*, vol. 3, México, Siglo XXI.
- MEDIALDEA GARCÍA, Bibiana y Antonio SANABRIA MARTÍN (2013), “La financiarización de la economía mundial: hacia una caracterización”, en *Revista de Economía Mundial*, España, Sociedad de Economía Mundial, núm. 33.

- MOLINA-ZAPATA, Jorge Eliécer (2021), “La revolución verde como revolución tecnocientífica: artificialización de las prácticas agrícolas y sus implicaciones”, en *Revista Colombiana de Filosofía de la Ciencia*, vol. 21, núm. 42.
- NEGRETE, Armando (2022), “Financiarización dependiente de América Latina: una mirada desde la crisis de la Covid-19”, en Monika MEIRELES, Bruno DE CONTI y Diego GUEVARA (coordinadores), *Covid-19 y el desarrollo económico en América Latina: debates teóricos, dilemas de financiamiento y escenarios pospandémicos*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- NÚÑEZ RODRÍGUEZ, Violeta (2020), *El capital rumbo al mar. Una nueva era minera: minería marina*, México, Universidad Autónoma Metropolitana/Ítaca.
- ORGANIZACIÓN FRATERNAL NEGRA HONDUREÑA (OFRANEH) (2011), “Nuevas formas de despojo territorial en Honduras: RED, REDD y Represas”, en *Biodiversidad LA*, 5 de septiembre. Dirección URL: <https://www.biodiversidadla.org/Noticias/Nuevas_formas_de_despojo_territorial_en_Honduras_RED_REDD_y_Represas>.
- OLIVEIRA ALMEIDA, Édivo y Bruno DE CONTI (2022), “División internacional de las finanzas: funcionalidad y dependencia de la periferia del sistema”, en Monika MEIRELES, Bruno DE CONTI y Diego GUEVARA (coordinadores), *Covid-19 y el desarrollo económico en América Latina: debates teóricos, dilemas de financiamiento y escenarios pospandémicos*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- PÉREZ, Carlota (2010), “Las raíces tecnológicas y las consecuencias estructurales de la ‘doble burbuja’ en el cambio de siglo”, en *Cuadernos del CENDES*, Venezuela, año 35, núm. 98, mayo-agosto. Dirección URL: <<https://carlotaperez.org/wp-content/downloads/publicaciones/marco-teorico/Carlota%20Perez%20Doble%20burbuja%20Cuad.%20CENDES%20Ago%202018.pdf>>.
- RIBEIRO, Silvia (2011a), “REDD, la brecha lacandona y nuevas formas de despojo”, en *Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano*, 23 de abril. Dirección URL: <<https://www.ceccam.org/node/271>>.
- RIBEIRO, Silvia (2011b), “REDD: nombres para el despojo”, en *La Jornada*, México, 21 de mayo. Dirección URL: <<https://www.jornada.com.mx/2011/05/21/opinion/029a1eco>>.
- RUBIO, Blanca (2012 [2001]), *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*, México, Plaza y Valdés/Universidad Autónoma de Chapingo.
- RUBIO, Blanca (2014), *El dominio del hambre. Crisis de hegemonía y alimentos*, México, Universidad Autónoma de Chapingo /Colegio de Posgraduados/Universidad Autónoma de Zacatecas/Juan Pablo Editor.
- SHIVA, Vandana (2007), *Los monocultivos de la mente. Perspectivas sobre la biodiversidad y la biotecnología*, México, Fineo.
- SMITH, Neil (2007), “Nature as accumulation strategy”, en *Social Register. Coming to terms with Nature*, vol. 43. Dirección URL: <<https://socialistregister.com/index.php/srv/article/view/5856>>.

- SVAMPA, Maristella (2013), “Consenso de los commodities y lenguajes de valoración en América Latina”, en *Nueva Sociedad*, núm. 244. Dirección URL: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.13326/pr.13326.pdf>.
- WASHINGTON JOURNAL (2008), “Representative John Larson talked about the Consumer Oil Price Protection Act (H. R. 6264)”, en *Energy and Politics*. C-SPAN, 2 de julio. Dirección URL: <<https://www.c-span.org/program/washington-journal/energy-and-politics/191208>>.
- WILLIAMS, Eric (2011), *Capitalismo y esclavitud*, Madrid, Traficantes de Sueños.
- YAHOO (2024), “BlackRock compra el proveedor de datos de mercados privados Perqin”, en *Yahoo Finanzas*, 8 de julio. Dirección URL: <<https://es-us.finanzas.yahoo.com/noticias/blackrock-compra-proveedor-datos-mercados-050000318.html>>.
- YAMILA MORA, Sol (2021), “El acaparamiento de tierras de China desde la ecología-mundo: la búsqueda de soja, arroz y caña de azúcar baratos y los límites de la acumulación de capital”, en *Relaciones Internacionales*, Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales, Universidad Autónoma de Madrid, núm. 46, febrero-mayo.

Recibido: 11 de noviembre de 2024
Aprobado: 12 de marzo de 2025